



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

PERMISO MUNICIPAL 21 /

04 ABR 2014

VISTOS:

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE;
LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 96 POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;
EL DECRETO N° 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;
LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.925;
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

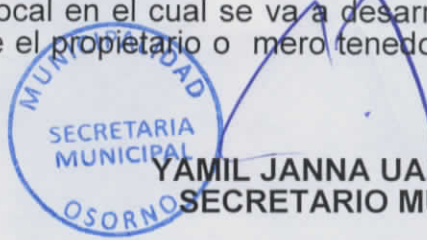
CONCEDE PERMISO A : ANAHIS VERGARA VERGARA
NOMBRE : ANAHIS VERGARA VERGARA
CARGO : COORDINADORA
PARA QUE LLEVEN A EFECTO : BENEFICIO (EVENTO MUSICAL)
LUGAR : LOCAL DE CALLE BULNES N°669 ESQ. MACKENNA (TRUE BAR)
HORA : 20.00 A LAS 04.00 HRS.
PERMISO A CONTAR DEL DIA : 04 DE ABRIL DE 2014

SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA N°8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY N°17.336.

DERECHOS MUNICIPALES : 100% DE LA U.T.M.
ORD. 96, ART. 12, N°5.

SE PROHIBE LO SIGUIENTE : EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o mero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

YJUR/sjae.
Folio: ID.: 395400



MUNICIPALIDAD DE OSORNO
 www.municipalidadesosorno.cl
 www.imo.cl

Orden de Ingresos
 2027663

VERGARA VERGARA CINTHIA ANAHI NOMBRE	16959669-7 R.U.T.
RAMIREZ 630 DIRECCION	
OTROS ING. SECRETARIA MUNICIPAL TIPO DE TRIBUTO	PERIODO
ROL	04/04/2014 FECHA DE EMISION

CONCEPTO:

beneficio bailable 04/abril /2014 en true bar -100%utm.

	VENCIMIENTO	30/04/2014
IMPUESTOS Y VALORES	VALORES	
Beneficios Bailables	41.469	
SUBTOTAL	41.469	
I.P.C.	0	
INTERES	0	
TOTAL	41.469	
RENTAS Y PATENTES UNIDAD	valvarad LIQUIDADOR	rGacitua EMISOR

CONTRIBUYENTE

SOCIEDAD CIFUENTES INVERSIONES CIA.LTD76019299-6	
NOMBRE	R.U.T.
MANUEL BULNES 669	
DIRECCION	
PATENTES MUNICIPALES-COMERCIALES	1 SEM.2014
TIPO DE TRIBUTO	PERIODO
2-14362	03-01-2014
ROL	FECHA DE EMISION

CONCEPTO:

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2014
PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2014
CodSII: 522010
RESTAURANT COMERCIAL

		VENCIMIENTO	31-01-2014
IMPUESTOS Y VALORES		VALORES	
Definitivas Enroladas		4.117	
En Patentes Municipales		16.566	
SUBTOTAL		20.683	
I.P.C.		0	
INTERES		0	
TOTAL		20.683	
RENTAS Y PATENTES	ariquelm	sherrera	
UNIDAD	LIQUIDADOR	EMISOR	

CONTRIBUYENTE

SOCIEDAD CIFUENTES INVERSIONES CIA.LTD76019299-6	
NOMBRE	R.U.T.
MANUEL BULNES 669	
DIRECCION	
PATENTES MUNICIPALES-ALCOHOLES	1 SEM.2014
TIPO DE TRIBUTO	PERIODO
4-2078	03-01-2014
ROL	FECHA DE EMISION

CONCEPTO:

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2014
PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2014
CodSII: 552010
RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS
Clase Alcohol:C RESTAURANTES DIURNOS O NOCTURNOS

		VENCIMIENTO	31-01-2014
IMPUESTOS Y VALORES		VALORES	
Definitivas Enroladas		4.117	
Definitivas Enroladas		49.122	
SUBTOTAL		53.239	
I.P.C.		0	
INTERES		0	
TOTAL		53.239	
RENTAS Y PATENTES	ariquelm	sherrera	
UNIDAD	LIQUIDADOR	EMISOR	

CONTRIBUYENTE



Facilitando el cumplimiento tributario
 X DIRECCION REGIONAL PTO. MONTT
 DEPARTAMENTO REGIONAL DE FISCALIZACION
 UNIDAD DE OSORNO

AVISO - NOTIFICACION DE PARTICIPACION EN EVENTOS O FERIAS

OSORNO 04 04 2014

CONTRIBUYENTE	Cipriano Inversiones y Cia Ltda.
RUT N°	96.099.299-6
DOMICILIO	Bomiza 630
COMUNA	Osorno
GIRO	Restaurante
REPRESENTANTE	Carlos Cipriano Delgado
RUT REPRESENTANTE	17.996.191-0

Viene a comunicar que participara en el siguiente evento, feria, exposición o actividad esporádica:

NOMBRE EVENTO	Música en Vinos
DIRECCION	Bomiza 669
COMUNA	Osorno
FECHA DESDE	HASTA

Emitirá los siguientes documentos:

BOLETAS DESDE N°	23965	FACTURAS DESDE N°		GUIAS DESDE N°	
------------------	-------	-------------------	--	----------------	--

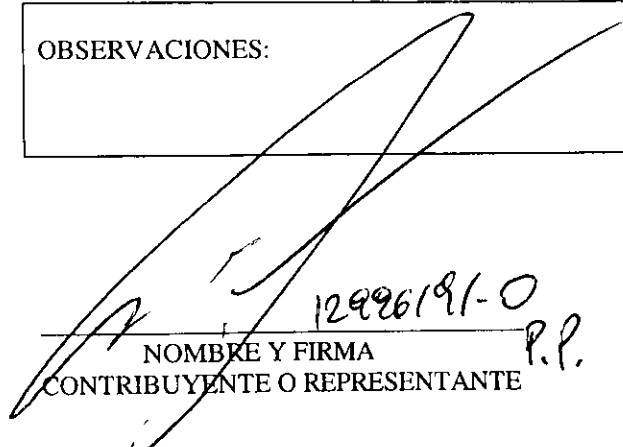
NOTIFICACION

Con motivo de su participación en el evento antes detallado, notifico a usted que:

1. El traslado de especies y mercaderías hacia el lugar de ventas debe efectuarse amparadas con la documentación tributaria respectiva.
2. En el caso de cometerse en el local o stand de la Feria una de las infracciones contempladas en el artículo 97 N° 10 del Código Tributario, la clausura que sea procedente se efectuara en su establecimiento principal.
3. Debe mantener en el lugar de ventas las facturas o guías de despacho por las adquisiciones o recepción de especies y mercaderías destinadas al evento.
4. En su libro de ventas debe registrar en columna separada las ventas que se realicen en este evento y declarar el debito correspondiente junto con las demás ventas en el periodo tributario que corresponda.

(Circulares 35/1992 y 34/1996)

OBSERVACIONES:


 NOMBRE Y FIRMA
 CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE

12996191-0 P.P.

S.II. OSORNO
 04-04-2014
 RECEPCION
 NOMBRE Y FIRMA
 FUNCIONARIO DEL SII

*Partes
 Conceder de
 solo con permiso
 Ahora para el 29.03.14.
 Allí será evaluado según
 comportamiento, cada
 fin de semana. (con pago de
 d.02)
 Osorno 26 de marzo de 2014
 26.03.14*

Sr. Jaime Bertín

Alcalde I. Municipalidad de Osorno

Presente

Ref.: Solicitud show música en vivo.

Junto con saludarlo, me dirijo a Ud. Para solicitar permisos para realizar eventos de música en vivo, para el día sábado 29 de marzo, viernes 04, sábado 05, ~~sábado 12~~ y sábado 19 de abril a partir de las 20:00 hrs. Hasta las 04:00 hrs. A realizarse en dependencias del local llamado "True Bar" ubicado en Bulnes #669 esq. Mackenna.

Estos eventos tienen por objetivo los siguientes fines:

- ° Apoyar la música y sobre todo a bandas Osorninas emergentes.
- ° Dar una alternativa diferente a lo que se ofrece hoy en nuestra ciudad (discotecas, Pubs, entre otros) que tocan una música estridente.
- ° Crear un nuevo referente para la gente joven que quiere divertirse sanamente en un local que promueva la cultura y el arte, junto con música alternativa que no se escucha en ningún otro lugar de diversión masiva.

De ante mano agradezco su grata acogida y favorable respuesta.

Saluda atte.

*Partes
 Conceder
 v. 04.04.14*

*Anahis Vergara
 04/04/14*

Anahis Vergara

Dueña y Productora True Bar Osorno.

16.959.669-7

09-93586837

I. MUNICIPALIDAD OSORNO
 OFICINA DE PARTES
 FECHA DE RECEPCION 395400
 FOLIO 3006
 INGRESADO 26 MAR 2014
 REBAJADO
 FOTOCOPIADO